

República de Colombia



Juzgado 002 de Familia del Circuito de Villavicencio Listado de Estado

ESTADO No. 036

Fecha: 03/03/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
500013110002 2017 00226	Verbal	JOHANA ORTIZ DIAZ	LIBARDO RIANO GUALDRON	Auto de trámite	02/03/2020	1
500013110002 2017 00443	Verbal	LEIDY JOHANA MOGOLLON	GIOVANNY PERILLA JIMENEZ	Auto nombra curador ad litem a JOHANNA ANDREA REY LÓPEZ...	02/03/2020	1
500013110002 2018 00204	Verbal	SURYA SURYE SAKAN	CAUSANTE ALVARO ALFONSO PEÑUELA	Auto de trámite Teniendo en cuenta lo informado or la arte que objetó la prueba de ADN ...se autoriza llevar a cabo la misma en el laboratorio...	02/03/2020	1
500013110002 2018 00428	Verbal	AVILO PENA TOVAR	GEOVANY VEGA JIMENEZ	Auto nombra curador ad litem A JENNY ASTRID MONTESDEOCA...	02/03/2020	1
500013110002 2019 00169	Ejecutivo	LUZ ALEIDA RUIZ DIAZ	PEDRO GILBERTO PULIDO HERNANDEZ	Auto Ordena Requerir Desistimiento Tacito	02/03/2020	1
500013110002 2019 00169	Ejecutivo	LUZ ALEIDA RUIZ DIAZ	PEDRO GILBERTO PULIDO HERNANDEZ	Auto de trámite ordena requerir al Coordinador...	02/03/2020	1
500013110002 2019 00178	aumento de cuota alimentaria	AMPARITO JIMENEZ VILLAREAL	PAUL CHINCHILLA MORENO	Auto nombra curador ad litem	02/03/2020	1
500013110002 2019 00231	Verbal	LUZADRIANA RODRIGUEZ PERALTA	EDGAR ESCOBAR CARDENAS	Auto Ordena Requerir Desistimiento Tacito	02/03/2020	1
500013110002 2019 00485	Restablecimiento de Derechos de un Menor	JEREMIAS LETUANA	MENOR DAYANA SOLEDAD LETUAMA MACUNA	sentencia revoca consulta	02/03/2020	
500013110002 2020 00069	Procesos Especiales	SONIA MARIA ESCOBAR PEREIRA	EPS COOPSALUD Y OTROS	Auto de trámite ordena remitir diligencias a Oficina Judicial para que sea sometida a reparto entre los Jueces Civiles Municipales. Se remite con oficio 804	02/03/2020	1

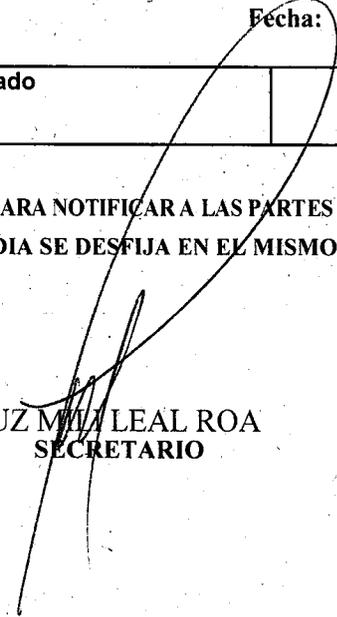
ESTADO No. 036

Fecha: 03/03/2020

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/03/2020 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.


LUZ MIL LEAL ROA
SECRETARIO